

Justicia

Categoría: JusticiaCreado: Domingo, 24 Mayo 2020 01:38 - Última actualización: Jueves, 20 Agosto 2020 10:39
Visto: 1814

Asesorar Jurídicamente a los Consejos de la Administración del Poder Popular y a las demás instituciones y entidades radicadas en el exterior. Atender cuestiones legales derivadas de la relaciones del Gobierno con instituciones eclesiástica y las basadas en el credo religioso de sus integrantes o relacionadas directamente con las expresadas instituciones. Fungir como Órgano de relación de las asociaciones que correspondan así como, la prestación de servicios notariales, registrales y otros tanto a personas naturales como Jurídicos y para ello cuenta con 4 departamentos de trabajo distribuidos de la siguiente forma:

Dpto. Dirección:

Es la encargada de la Asesoría, orientación y control de trabajo en la distintas áreas, tramita ante el Registro Central de sancionados las solicitudes de certificaciones de antecedentes penales y los expedientes de cancelación además de la solicitud y entrega de los Antecedentes Penales; Inscripción de Jurista, así como el control y orientación de lo regulado en la Res/ 46 para el tratamiento a las denominaciones religiosas y su comportamiento.

Nombre del director de Justicia: Lic. José Carlos González García

Dirección: Eguzquiza No. 406 e/ Maceo y Carretera Central

Teléfono: +32 51-3654, **Corporativo:** +52122629

Correo: florida@dpjcg.minjus.gob.cu

Horario Atención a la población: todos los jueves de 8:00 am a 12:00 m.

Especialista en Derecho de la Dirección Municipal que Atiende Población:

MSc. Isabel Galván Fernández

Dirección: Eguzquiza No. 406 e/ Maceo y Carretera Central

Teléfono: 32-513654

Correo: isabel.galvan@dpjcg.minjus.gob.cu

Horario Atención a la población: De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm.